ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARÍ

PROCESO GESTION CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE GARANTIAS

FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS: 4 (DD) 9 (MM) 2026 (AA)

CONTRATO: Obra; Suministro; Convenio; Compraventa; Prestación de Servicios X; Arrendamiento; Consultoría; Interventoría; Otros

NUMERO: 083-2026 FECHA: 3/09/2026 VALOR: $ 6.809.630.000

OBJETO: FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL LLANERA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, CIRCULACION ARTISTICA Y TRANSMISIÓN DE SABERES EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA- META DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSION BPIN 2026501500005, LOS ESTUDIOS PREVIOS, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD SELECCIONADA.

CONTRATISTA: **FUNDACION PROGRESAR- LLANOS ORIENTALES** NIT/CC: **822005311-0**

INTEGRANTES: XXXXXX

XXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL: **HUMBERTO MARIN PEREZ**

SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. **CV-100064216** EXPEDIDA POR: **SEGUROS MUNDIAL**

CERTIFICADO No. **24193718** INICIAL X MODIFICACION

FECHA DE EXPEDICIÓN: **4/09/2026**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	HASTA DIA	HASTA MES	HASTA AÑO	% del Amparo	CUMPLE
Buen Manejo y correcta Inversión del Anticipo	04	09	2026	01	05	2028	100%	OK
Cumplimiento	04	09	2026	04	07	2028	20%	OK
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien o servicio	04	09	2026	04	07	2028	20%	OK
Correcto funcionamiento de los equipos	04	09	2026	04	01	2029	10%	OK
Pago de salarios, prestaciones sociales e indenmizaciones	04	09	2026	04	01	2031	5%	OK
Otros Amparos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No. **CV-100018426** EXPEDIDA POR: **SEGUROS MUNDIAL**

CERTIFICADO No. **24193657** INICIAL ☑ MODIFICACION ☐

FECHA DE EXPEDICIÓN: **4/09/2026**

AMPARO	VIGENCIA DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	HASTA DIA	HASTA MES	HASTA AÑO	% del Amparo	CUMPLE
Responsabilidad Civil frente a terceros	04	09	2026	31	12	2027	400 SMLV	OK

OBSERVACIONES: Se realiza aprobacion según contrato c-083-2026 firmado el 04/09/2026

ANDREA PATRICIA CABANZO GARCÉS
Profesional Especializada

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.04 15:44:06 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: DKS5h5J3Tu0pg6ZVx7AioA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018426	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24193657	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2026	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION PROGRESAR LLANOS ORIENTALES	No. DOC. IDENTIDAD	822005311-0
DIRECCIÓN	KR 25 N 4 B 15 BR LA ALBORADA	TELÉFONO	3106435334
ASEGURADO	FUNDACION PROGRESAR LLANOS ORIENTALES	No. DOC. IDENTIDAD	822005311-0
DIRECCIÓN	KR 25 N 4 B 15 BR LA ALBORADA	TELÉFONO	3106435334
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CONTRATO DE ASOCIACIÓN NO. 083 , CUYO OBJETO ES

FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL LLANERA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y TRANSMISIÓN DE SABERES EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2026501500005, LOS ESTUDIOS PREVIOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD SELECCIONADA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FUNDACION PROGRESAR LLANOS ORIENTALES, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	1.853.561,00
PATRONAL	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	700362000.00	700362000.00	700.362.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 700.362.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.853.561,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.853.561,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	353.127,00
TOTAL A PAGAR	$	2.211.688,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, OPORTUNAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBADO A CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA + RASA - 689

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100018426	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24193657	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2026	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

INSCRITOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA: APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.07 09:01:11 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: a55vVYNRXBKVtCV+halWng==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064216	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	24193718	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	07/09/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2026	24:00 Horas Del	04/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION PROGRESAR LLANOS ORIENTALES	**No. DOC. IDENTIDAD**	822.005.311-0
DIRECCIÓN	KR 25 N 4 B 15 BR LA ALBORADA	**TELÉFONO**	3106435334
ASEGURADO	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI-AMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	822.002.858-3
DIRECCIÓN	CALLE 20 NI 40-79	**TELÉFONO**	3126147921
BENEFICIARIO	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI-AMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	822.002.858-3
DIRECCIÓN	CALLE 20 NI 40-79	**TELÉFONO**	3126147921

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN EL CONTRATO
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 083 , CUYO OBJETO ES

FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL LLANERA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y TRANSMISIÓN DE SABERES EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2026501500005, LOS ESTUDIOS PREVIOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ENTIDAD SELECCIONADA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/09/2026	24:00 Horas Del 04/07/2028	1.361.926.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 04/09/2026	24:00 Horas Del 01/05/2028	3.404.815.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/09/2026	24:00 Horas Del 04/01/2031	340.481.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/09/2026	24:00 Horas Del 04/07/2028	1.361.926.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 04/09/2026	24:00 Horas Del 04/01/2029	680.963.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.150.111.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PBLA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100064216	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24193718	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2026	24:00 Horas Del	04/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA: ABF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100064216** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **FUNDACION PROGRESAR LLANOS ORIENTALES** Asegurado o Beneficiario: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI-AMA / ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI-AMA ,** expedida por la Compañía en **07/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **07** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 24193718

Fecha de Facturación	07/09/2026	**Fecha Límite de Pago**	07/10/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CV-100064216	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	04/09/2026 — 04/01/2031	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION PROGRESAR LLANOS
KR 25 N 4 B 15 BR LA ALBORADA	822.005.311
Intermediario	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 24193718

Fecha de Facturación	07/09/2026	**Fecha Límite de Pago**	07/10/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CV-100064216	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	04/09/2026 — 04/01/2031	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION PROGRESAR LLANOS
KR 25 N 4 B 15 BR LA ALBORADA	822.005.311
Intermediario	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000024193718(3900)000000000000(96)20261007

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990024193718(3900)000000000000(96)20261007

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA